

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1545

Impreso el día 6 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre la problemática de la infantilización de la pobreza en nuestro país y otras cuestiones conexas. **Arenas.** (2.644-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Arenas, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la infantilización de la pobreza en nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

Ana C. Gaillard. – Elia N. Lagoria. – Hermes J. Binner. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – Héctor R. Daer. – Silvina P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Oscar A. Martínez. – María F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Mirta Tundis.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que correspondan, se sirva informar a esta Honorable Cámara:

1) Cuáles son las medidas adoptadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación desde diciembre de 2015 respecto de la problemática de la infantilización de la pobreza en nuestro país.

2) Cuál es el plan de acción a corto, mediano y largo plazo a fin de disminuir las alarmantes cifras sobre la infantilización de la pobreza.

Berta H. Arenas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Arenas, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la infantilización de la pobreza en nuestro país. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Ana C. Gaillard.